

Cambio del modelo de semipresencialidad del IES Las Lagunas

Estimadas familias,

Teniendo en cuenta el escenario tan cambiante en el que estamos viviendo desde hace unos meses, y que nuestro principal objetivo es velar por la salud de todos los miembros de la comunidad educativa intentando minimizar los riesgos de contagio en el centro, después de los cambios en el protocolo de trazabilidad de los rastreos en los centros educativos y de recibir instrucciones de nuestros sanitarios de referencia, nos hemos visto obligados a replantearnos el modelo que habíamos adoptado hace menos de un mes por otro que nos parece más seguro.

De esta forma, el **modelo de semipresencialidad** para 3º y 4º de ESO y bachilleratos pasa a ser:

- 1) El alumnado del turno 1, que asistió presencialmente las semanas primera y tercera del curso:
 - a) Durante la semana próxima (comienza el lunes 19 de octubre) pasará a recibir enseñanza presencial las tres primeras horas de cada día, entrando al centro a las 8:15 y abandonándolo a las 11:15, incorporándose las tres últimas horas a las actividades no presenciales.
 - b) La semana siguiente (comienza el lunes 26 de octubre) recibirá enseñanza no presencial durante las tres primeras horas de la mañana y se incorporará al centro a las 11:45, recibiendo enseñanza presencial las tres últimas horas y abandonando el centro a las 14:45.
 - c) La tercera semana se vuelve al apartado a), la cuarta al b) y así sucesivamente.
- 2) El alumnado del turno 2, que asistió presencialmente las semanas segunda y cuarta del curso (en la que nos encontramos) irá a la inversa que sus compañeros:
 - a) Durante la semana próxima (comienza el lunes 19 de octubre) recibirá enseñanza no presencial durante las tres primeras horas de la mañana y se incorporará al centro a las 11:45, recibiendo enseñanza presencial las tres últimas horas y abandonando el centro a las 14:45.

- b) La semana siguiente (comienza el lunes 26 de octubre) pasará a recibir enseñanza presencial las tres primeras horas de cada día, entrando al centro a las 8:15 y abandonándolo a las 11:15, incorporándose las tres últimas horas a las actividades no presenciales.
- c) La tercera semana se vuelve al apartado a), la cuarta al b) y así sucesivamente.

Aclaraciones

- El alumnado que permanece toda la mañana en el instituto (1º y 2º ESO, FPB, PMAR, etc.) no está afectado por esta medida.
- El alumnado usuario de transporte y comedor escolar puede permanecer toda la mañana en el instituto recibiendo la enseñanza presencial en el turno que le corresponda y realizando las actividades no presenciales en el aula dispuesta para ello en el instituto. Las familias afectadas que deseen que sus hijos entren al centro o lo abandonen a la misma hora que sus compañeros de clase deben entregar una autorización escrita en dirección.
- El código de puestos limpios y sucios garantiza la higienización de dichos puestos para el alumnado de ambos turnos.

No queremos dejar de señalar que cualquier modelo que se adopte presenta sus ventajas e inconvenientes (tanto a nivel general como a nivel particular) con respecto al resto de posibilidades, y que los responsables del centro nos vemos obligados a valorar pros y contras de cada uno dentro del contexto (cambiante casi a diario) con el que nos vamos encontrando para decidir lo que nos parece más seguro para todos, por lo que os pedimos comprensión hacia esta tan difícil e ingrata situación.

Y por último, os recordamos que todo el esfuerzo que se realiza desde el centro no tiene sentido sin la conciencia individual de cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Es triste ver cómo en muchas más ocasiones de las deseables las mascarillas no van correctamente colocadas, que no se respetan las normas de distanciamiento social o que se llama a las familias durante la jornada escolar y no se consigue contactar con ellas. Cuidándonos cada uno y respetando las normas establecidas en los protocolos estamos protegiendo a toda la comunidad.

Las Lagunas, a 16 de octubre de 2020

La dirección del IES Las Lagunas.